

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1256-2021

Con fecha 06-09-2021 20:44:49 hrs, el titular PESCA SURIBERICA S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CES Y CULTIVO DE MITILIDOS PUERTO CURTZE
ISLA RIESCO RNA N°120051

Región: Región de Magallanes y la Antártica Chilena

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-066-2020

Resolución aprueba PdC: 4 / 2020

Fecha resolución aprobatoria: 27-08-2020

Fecha generación PdC electrónico:

Frecuencia Reporte: Trimestral

Plazo Reporte: 01-09-2021

Fiscal instructor: JULIAN ALBERTO CARDENAS CORNEJO

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1256-2021

Fecha de envío reporte: 06-09-2021 20:44:49 - Fuera de Plazo

Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 01-09-2020

Fecha de término: 22-09-2021

N° reporte: 5 de 6.



6. Reporte acciones

Hecho 1

Emplazamiento de estructuras del proyecto fuera del área de concesión otorgada, consistentes en:

- Dos balsas jaulas de cultivo de salmónidos;
- El 97 % de los módulos de cultivo de mitílicos norte, y
- El 47,8 % de los módulos de cultivo de mitílicos sur.

Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	Reposicionamiento de las cuelgas de mitílicos dentro del área concesionada.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Reparación
Subcategoría:	Limpieza de la zona
Fecha Inicio:	01-09-2020
Fecha Término:	01-09-2021
Indicadores de Cumplimiento:	100% cuelgas de mitílicos reubicadas dentro del área concesionada.
Forma de Implementación:	Limpieza y cosecha de cuelgas de mitílicos existentes en el centro de cultivo a objeto de bajar el peso existente para meta final, incluyendo la recolección submarina de los mitílicos desprendidos. Ubicación y confirmación geográfica, mediante el replanteo de los vértices de la concesión de acuicultura. Reubicación de las estructuras del proyecto fuera del área de concesión otorgada conforme a la resolución vigente.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Ante la imposibilidad de concretar la transferencia de la concesión de acuicultura, se tomó la decisión de iniciar la etapa de abandono del proyecto, dejando de ejecutarlo.



Fecha Inicio Efectivo:	01-09-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Una vez concretada la contratación de empresa afin, serán cosechados la totalidad de los mitílicos para continuar con el retiro de las estructuras existentes en el área concesionada.
Medios de Verificación:	- Accion N° 2 (septiembre 2021).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1139-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

El Centro no cuenta con planes de contingencias que cumplan con las temáticas y contenidos mínimos dispuestos por el artículo 5 del D.S. MINECON N° 320/2001 (Reglamento Ambiental para la Acuicultura, RAMA).

Acciones Principales

N° Identificador:	3
Acción:	Elaboración de los planes de contingencia y aprobación por la autoridad pertinente.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Plan de Contingencias
Subcategoría:	Implementación de planes de contingencias
Fecha Inicio:	01-09-2020
Fecha Término:	01-07-2021
Indicadores de Cumplimiento:	100% planes de contingencia elaborados y aprobados por la Autoridad Sectorial.
Forma de Implementación:	Contratación de una empresa externa que se encargue de la confección y aprobación de los planes de contingencia requeridos para el centro de cultivo de conformidad con el D.S. N° 320/2001 y sus modificaciones.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Planes de Contingencia ingresados ante la autoridad respectiva. Se da cuenta del ingreso en reporte de avance de junio de 2021. Sernapesca acusa recibo de su ingreso e informa de nuevo calendario de ingreso para los planes de contingencia en centro de cultivos para mitíldos.
Fecha Inicio Efectivo:	01-09-2020
Fecha Término Efectivo:	02-06-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>1.- Carta Conductora de fecha 1 de junio de 2021 la que da cuenta del ingreso de los planes de contingencia a Sernapesca.</p> <p>2.- Correo de respuesta de Sernapesca la que informa del nuevo calendario para los ingresos de los planes de contingencia de mitílicos</p> <p>3.- Resolución Exenta N°169 de fecha 1 de abril de 2021 de Sernapesca, la que indica calendario de presentación de los planes de contingencias. (año 2022)</p>
Medios de Verificación:	- Accion N° 3 (septiembre 2021).rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1139-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 4

Disposición directa sobre el lecho marino de numerosas cuelgas utilizadas para el cultivo de mitílidos, sin dejar libre de estructuras el decil más profundo de la columna de agua.

Acciones Principales

N° Identificador:	6
Acción:	Liberar el decil más profundo de la columna de agua en las cuelgas de mitílidos del Centro.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Reparación
Subcategoría:	Limpieza de la zona
Fecha Inicio:	01-09-2020
Fecha Término:	01-09-2021
Indicadores de Cumplimiento:	100 % decil más profundo de columna de agua libre.
Forma de Implementación:	Una vez realizado el reposicionamiento de las cuelgas que ha sido comprometido en la Acción N°2, se procederá inmediatamente a verificar que el decil más profundo de la columna de agua bajo las cuelgas se encuentre libre, procediendo al levantamiento de ellas de ser necesario.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Dado los nuevos antecedentes relativos a la falta de concreción de la transferencia de la concesión de acuicultura, y la imposibilidad de transformarse en titular de la misma por no inscribirse en el Registro de Concesiones de Acuicultura a cargo de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) para todos los efectos legales, se tomó la decisión de dejar de ejecutar el proyecto, por lo cual resulta necesario comenzar con la Etapa de Abandono contenida en la RCA N° 41 de 2007.
Fecha Inicio Efectivo:	01-09-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	1.- Detalle de los nuevos antecedentes 2.- Cartas enviadas a plantas de proceso solicitando disponibilidad de recepción de cosechas. 3.- Correo electrónico que da cuenta del envío de las cartas. 4.- Carta de respuesta planta de proceso ChileSeafood
Medios de Verificación:	- Accion N° 6 (septiembre).rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1139-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 5

No mantener actualizado el Sistema de Seguimiento de RCA de la Superintendencia del Medio Ambiente, al no tener ingresada la información requerida por la Res. Ex. N° 574 de 02 de octubre de 2012, ni por la Res. Ex. N° 1610 de 20 de diciembre de 2018, para la RCA N° 41/2007.

Acciones Principales

N° Identificador:	9
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	01-09-2020
Fecha Término:	22-09-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Presentación del PDC y sus reportes asociados al presente Programa a través del SPDC.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PDC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	No cuenta con medios de verificación la acción N°9
Fecha Inicio Efectivo:	01-09-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	No cuenta con medios de verificación
Medios de Verificación:	- Acción N°9.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1139-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 06-09-2021 20:44



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

